



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 6209 /2017.-

ARICA, 28 DE ABRIL DE 2017.-

VISTOS:

- a) Memorándum N° 287, de fecha 18 de Abril de 2017, de la Sección Eventos, mediante el cual solicita revisión de programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017".
- b) Ordinario N° 615, de fecha 24 de Abril de 2017, de la Dirección de Control, que informa sobre programa presentado por la Sección Eventos.
- c) Memorándum N° 298, de fecha 25 de Abril de 2017, de la Sección Eventos, en el cual solicita aprobación de programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017".
- d) Memorándum N° 367, de fecha 27 de Abril de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- e) Registro N° 7649, de fecha 28 de Abril de 2017, de Administración Municipal.
- f) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1 NOMBRE	: "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017"
1.2 EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Sección de Eventos
1.3 LUGAR	: Diferentes sectores de la ciudad
1.4 FECHA	: Abril a Junio 2017.-
1.5 COBERTURA	: Comunidad en General
II. FUNDAMENTO LEGAL Y OTROS	: La Ilustre Municipalidad de Arica de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional, que indica en su artículo 4º, que las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del estado, funciones relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> e) El turismo, el deporte y la recreación l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
III. OBJETIVOS ESPECIFICOS	: Otorgar y difundir junto a la comuna ariqueña, la celebración de eventos culturales, artísticos y recreativos, fomentando y enfatizando otras formas musicales, acercando la gestión municipal a las solicitudes de los diferentes sectores de la ciudad. Mantener activo unos de los patrimonios particulares de la comuna de Arica, dado los años de actividades ininterrumpida del Orfeón Municipal.
IV. RECURSOS INVOLUCRADOS	: 5.1. Recursos Humanos <u>Contratación de las siguientes personas:</u> Guillermo Alberto Sánchez Ponce, Rut: 4.990.254-9, Dirección: Miguel Squella N° 5011 *Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales, actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/04/2017 al 30/06/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 439.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 1.319.499.-) Andrés Ismael Vega Colque, Rut: 16.224.869-3, Dirección: Pobl. Punta Norte, Robinson Rojas N° 4504 *Funciones: Artista Bajista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/04/2017 al 30/06/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 1.229.499.-)

María Danisa Varas Contreras, Rut: 5.451.994-K
Dirección: Pobl. Baquedano, Reñaca N° 424
*Funciones: Apoyo en la coordinación de las actividades recreativas y culturales.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 450.333.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.350.999.-)

Roberto Carlos Guerra Flores, Rut: 11.342.358-7
Dirección: Pobl. Chile, Las Queñuas N° 2387
*Funciones: Artista Barífono en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 595.832.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.787.496.-)

Héctor Fidel Rodríguez Aravire, Rut: 10.839.069-7
Dirección: Pobl. Tarapacá Oriente, Rubí N° 2425
*Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 431.333.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.293.999.-)

Allan Pierre Romo Gutiérrez, Rut: 17.557.004-7
Dirección: Francisco Urzua N° 4067
*Funciones: Artista Clarinete en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 430.000.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.290.000.-)

Matías Nicolás Gonzales Bijman, Rut: 19.146.942-9
Dirección: Esteban Alvarado 219 Pobl. Chinchorro
*Funciones: Artista Clarinetista en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.229.499.-)

Jimmy John Cortes Cruz, Rut: 16.772.885-5
Dirección: San José N° 1590
Funciones: Artista Bajista en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.229.499.-)

Mario Hugo Manríquez Valdés, Rut: 6.553.607-2
Dirección: Soldado de Zaldívar N° 871
Funciones: Artista Clarinetista Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 446.667.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.340.001.-)

Luis Gonzalo Albarracín Huarachi, Rut: 18.787.177-8
Dirección: Ampl. Santa Rosa, Crisantemos N° 2623
Funciones: Artista Tuba en Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
(Total \$ 1.229.499.-)

Manuel Antonio Ramírez Quevedo, Rut: 9.071.344-2
Dirección: Villa Esperanza, Psje. 1 N° 4563
Funciones: Artista Bajista Retretas Dominicales.
Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.229.499.-)

Pedro Raúl González Cano, Rut: 5.837.642-6
 Dirección: Alto Saboya 665, Villa Pedro Lagos
 *Funciones: Artista Bajista Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 181.500.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 544.500.-)

Fernando Darío Arancibia Vielma, Rut: 8.071.709-1
 Dirección: Cond. Pacifico Norte 3. El Yelmo 500, Dpto. N° 33
 *Funciones: Director en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 755.833.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 2.267.499.-)

Ricardo Santiago Rodríguez Aravire, Rut: 9.647.864-k
 Dirección: Pobl. Tarapacá Oriente, Rubí N° 2425
 *Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 468.333.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.404.499.-)

Cristian Richard Cortes Cortes, Rut: 12.834.645-7
 Dirección: Pobl. Juan Noé, Psje. 9 N° 1265
 *Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 483.333.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.449.999.-)

Freddy Vladimir Barraza Meza, Rut: 10.731.882-8
 Dirección: Lagunillas N° 839
 *Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 439.833.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.319.499.-)

Felipe Mateo Cartagena Alarcón, Rut: 15.699.682-3
 Dirección: Tucapel N° 1192
 *Funciones: Artista Saxofonista en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.229.499.-)

Roberto Sebastián Guerra Sante, Rut: 19.046.028-2
 Dirección: Pobl. Chile, Las Queñuas N° 2396
 *Funciones: Artista Barítono en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.229.499.-)

Rubén Mauricio Aguirre Urra, Rut: 12.609.842-1
 Dirección: San Carlos N° 850, Pobl. Cardenal Raúl Silva H.
 *Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.
 Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
 Del 01/04/2017 al 30/06/2017.
 Por un monto mensual a Honorarios de \$ 451.333.- Impto. Incluido.
 (Total \$ 1.353.999.-)

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario, y serán financiados con los fondos asignados a la cuenta 215.21.04.004.001, honorarios comunicaciones y eventos. (Orfeón M. Orq. Sinf. Otros Artistas).
VI.- SUBPROGRAMA	S. P. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES

IMPUTACIÓN:

REQUERIMIENTOS	CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL
Guillermo Alberto Sánchez Ponce, Rut: 4.990.254-9 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 439.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 439.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.319.499.- (Impto. Incl.)
Andrés Ismael Vega Colque Rut: 16.224.869-3 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
María Danisa Varas Contreras Rut: 5.451.994-k Por un monto mensual a honorarios de: \$ 450.333.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 450.333.- Impto. Incluido.	\$ 1.350.999.- (Impto. Incl.)
Roberto Carlos Guerra Flores Rut: 11.342.358-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 595.832.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 595.832.- Impto. Incluido.	\$ 1.787.496.- (Impto. Incl.)
Héctor Fidel Rodríguez Aravire Rut: 10.839.069-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 431.333.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 431.333.- Impto. Incluido.	\$ 1.293.999.- (Impto. Incl.)
Allan Pierre Romo Gutiérrez Rut: 17.557.004-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 430.000.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 430.000.- Impto. Incluido.	\$ 1.290.000.- (Impto. Incl.)
Matías Gonzales Bijman Rut: 19.146.942-9 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
Jimmy John Cortes Cruz Rut: 16.772.885-5 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
Mario Hugo Manríquez Valdés Rut: 6.553.607-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 446.667.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 446.667.- Impto. Incluido.	\$ 1.340.001.- (Impto. Incl.)
Luis Gonzalo Albarracín Huarachi Rut: 18.787.177-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
Manuel Antonio Ramírez Quevedo, Rut: 9.071.344-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Abril a junio 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
Pedro Raúl González Cano Rut: 5.837.642-6 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 181.500.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 181.500.- Impto. Incluido.	\$ 544.500.- (Impto. Incl.)

Fernando Darío Arancibia Vielma Rut: 8.071.709-1. Por un monto mensual a honorarios de: \$ 755.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 755.833.- Impto. Incluido.	\$ 2.267.499.- (Impto. Incl.)
Ricardo Santiago Rodríguez Aravire, Rut: 9.647.864-k Por un monto mensual a honorarios de: \$ 468.333.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 468.333.- Impto. Incluido.	\$ 1.404.499.- (Impto. Incl.)
Cristian Richard Cortes Cortes Rut: 12.834.645-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 483.333.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 483.333.- Impto. Incluido.	\$ 1.449.999.- (Impto. Incl.)
Freddy Vladimír Barraza Meza Rut: 10.731.882-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 439.833.- Impto. Incluido. Abril a junio 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 439.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.319.499.- (Impto. Incl.)
Felipe Mateo Cartagena Alarcón Rut:15.699.682-3 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
Roberto Sebastián Guerra Sante Rut:19.046.028-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833.- Impto. Incluido. Abril a Junio 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833.- Impto. Incluido.	\$ 1.229.499.- (Impto. Incl.)
Rubén Aguirre Urra Rut: 12.609.842-1 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 451.333.- Impto. Incluido. Abril a junio 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 451.333.- Impto. Incluido.	\$ 1.353.999.- (Impto. Incl.)
			TOTAL PROGRAMA	\$ 25.328.482.-

El monto del Programa es de \$ 25.328.482.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GER/HCHC/CCG/bcm.-



 GERARDO ESPINDOLA ROJAS
 ALCALDE DE ARICA